



- o Acta número seis guiones dos mil veintitrés (06- 2023). En el Municipio de Guatemala, del Departamento de Guatemala, siendo las once horas en punto (11:00), del día viernes catorce (14) de abril del año dos mil veintitrés (2023), reunidos en modo virtual comparecen las siguientes personas: Licenciada Ilcia Rebeca García Morales quien representa al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH y Sida, quien en la presente actúa como suplente del titular de la presente comisión; Coronel de Infantería Dem. Walfredo Adolfo Barrera quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de la Defensa Nacional; Licenciada Irene Lucia Tobar Lemus quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Educación, Doctora Karla Gabriela Mayorga Bosque quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Gobernación; Señor Henry Alexander España López quien actúa como suplente en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Procuraduría de los Derechos Humanos; Doctora Carmen Yolanda Gallardo Rivera quien actúa como titular en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Corte Suprema de Justicia; Señorita Kesly Isamar Zelada quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Mario Estuardo León Alegría quien actúa como suplente de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Magister Artium en Educación Superior Lorena Castillo Cabrera quien actúa como titular de la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Mesa Interuniversitarias ITS y VIH; Doctora Débora Grave Pérez quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM); Licenciada Yesenia Elizabeth Godínez Carreto quien actúa como suplente de la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a la Secretaria Presidencial de la Mujer (SEPREM); Licenciada Marlene de Jesús Mazariegos España quien actúa como titular de la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa del Comité Coordinador



de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; Ingeniero Santiago Guadalupe Girón de León quien actúa como suplente en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras; Licenciado Jesús Zárate quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial (Centrarse Guatemala); Doctor Oscar Walter Donis Osorio quien actúa como suplente en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Licenciada Mariana Victoria Pineda Álvarez quien actúa como suplente en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo, Doctor Edwin Haroldo Mayen Alvarado quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a las Organizaciones No Gubernamentales que trabajen en materia de salud sexual y reproductiva; Licenciada Yasmina Chan quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la población personas diversas; Licenciado Henry Rodinel Cortez Fuentes quien actúa como suplente en la Comisión Multisectorial de Organizaciones y representa a Gente Feliz Diversas; Ingeniero Luis Alfredo Gómez Ventura quien actúa como titular de la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población Hombres que tienen Sexo con Hombres (HSH); Señorita Stacy T'zikim Velásquez Vásquez quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población de Personas trans; Doctor José Rodas quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del Sida (PEPFAR); Marie Engel quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa al Programas Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida; Señora Berta Cheté quien actúa como titular en la Comisión Nacional Multisectorial de Organizaciones y representa a la Población de personas con VIH; como parte de la Asistencia técnica brindada por el Proyecto Respuesta Sostenible al VIH para Centroamérica a través de la Fundación para la Alimentación y Nutrición de



Centroamérica y Panamá participa Ingeniera Bernardita Armas, Asesora de País y el Doctor Estuardo Díaz, Asesor Técnico de País; Licenciada Gabriela Flores Consultora del Reglamento interno, invitada de FANCAP. **PRIMERO:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales de Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/Sida da la bienvenida a la Comisión Multisectorial CONASIDA, y da conocer los puntos de agenda: 1) avances del reglamento interno, los que estarán dados por la Licenciada Gabriel Flores, consultora de la elaboración del Reglamento Interno CONASIDA, 2) Plan de trabajo de CONASIDA, tema sobre el cual hizo mención que USAID no autorizó la consultoría para elaborarlo, sin embargo si apoyará con algunos procesos como la conclusión del reglamento interno. Debido a la cancelación, como se comentó en correo enviado con anterioridad, bajo iniciativa de ONUSIDA, se elaboró juntamente con el PNS una propuesta de plan de trabajo, mismo que fue revisado y enviado para su revisión e inclusión de sus aportes. Esta es una propuesta que necesita la retroalimentación y contar con la autorización de la Comisión. 3) Elaboración de Plan Estratégico Nacional 2023-27 (PEN), este plan inicialmente está programado para ser elaborado en seis meses; es requisito solicitado por el FM para la aprobación de la nueva subvención VIH. De la versión que se ha enviado, la parte de resultados e intervenciones está en proceso de reforma. 4) Puntos varios se informará sobre un asunto acerca del proceso de selección realizado para la representación de la OSC en la CONASIDA. **SEGUNDO:** Doctora Marie Engel de ONUSIDA, presentó el Plan de trabajo indicando que está desarrollado para los años 2023 y 2024 debido a que del 2023 únicamente quedan pocos meses. Se basa en las funciones de CONASIDA, según el Decreto 27-200 de la Ley del VIH. La estructura del plan consiste en tener actividades para cada función, los recursos, metas, indicadores (para medir el éxito de la implementación de la actividad) el responsable principal de la implementación y el periodo de implementación. La función 1 sobre "La planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud relacionados con el ITS/VHI/SIDA". Se mencionó que la idea es tener sesiones virtuales y presenciales, aproximadamente 10 sesiones al año y que el reglamento de la CONASIDA está en proceso y estará listo para junio 2023. La membresía se debe renovar cada dos años, por lo que a finales del



2024 el PNS estará apoyando la renovación de la membresía. El PNS también estará mandando oficios a las organizaciones que nos han participado a reuniones desde el acto protocolario de octubre 2022. Todo el pleno estuvo de acuerdo con la propuesta de las actividades y responsables de esta función. En la función 2, sobre “La garantía al respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos relacionados con el VIH/Sida” se discutió el apoyo a la socialización del informe anual de la Red Legal y PDH sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas que viven con VIH y poblaciones en mayor riesgo de contraer el VIH (PEMAR). La PDH es responsable de dar seguimiento a la actividad y las demás entidades darán acompañamiento. Se hizo el comentario sobre el nombre “PEMAR” y se indicó que no se puede cambiar y se hizo la aclaración que el informe que se socializara en 2023 es el del año 2022. Todo el pleno estuvo de acuerdo con la propuesta de las actividades y responsables de esta función. Función 3, Las actividades para la recaudación de fondos que complementen el aporte del Estado para el Programa Nacional del Sida. Se mencionó que la actividad “Validar la evaluación intermedia de la Estrategia nacional de sostenibilidad” está planeada para el 2025. Es un proceso planeado dentro de la siguiente subvención del Fondo Mundial. Todo el pleno estuvo de acuerdo con la propuesta de las actividades y responsables de esta función. Función 4, La elaboración y actualización de normas y reglamentos para la investigación científica relacionadas con el VIH/SIDA. Se incorpora la palabra “Participar en el proceso de la validación de la nueva Política pública de VIH”, así como en “Participar en el proceso de la validación de la propuesta de Política pública LGBTIQ+ en 2024 o más adelante”. La Licda. Ilcia García informó que SEGEPLAN está haciendo una reingeniería de las políticas y un requerimiento que se tiene de la presidencia es que las Política pública deben estar actualizadas para mediados de año. En este momento se tiene una consultoría apoyada con técnica y financieramente por FANCAP para dicha actualización de la Política pública de VIH, en la próxima reunión se presentarán los avances de la Política pública de VIH. Todo el pleno estuvo de acuerdo con la propuesta de las actividades y responsables de esta función. Función 5. La emisión de dictámenes. Fue aprobada por el pleno no tuvo ninguna discusión en particular. Función 6. Información epidemiológica de ITS/VIH/Sida, análisis, priorización de



población afectada y divulgación. Se solicitará a SIGSA un espacio virtual compartido para subir toda la información que se genere para la CONASIDA. Se incorporaron las siguientes actividades: Monitorear la disponibilidad a tiempo de los datos de las salas situacionales (incluso indicador de desabastecimiento), Propiciar un foro multisectorial anual (DAS, UAI, VICITS, OBC, IGSS). Luego de hacer los cambios en esta función, todo el pleno estuvo de acuerdo con la propuesta de las actividades y responsables de esta función. El plan de trabajo fue autorizado por todo el pleno para funcionar el 2023 y 2024, luego se incorporará la misión y visión, así como darle formato y se estaría enviando por correo a todos los miembros. TERCERO: Licenciada Gabriela Flores presenta el avance en el desarrollo del Reglamento Interno de CONASIDA, informó sobre los documentos de recopilación de información que son dos, el primero es una entrevista semiestructurada diseñada para obtener insumos en relación con el capítulo I y la integración de la Comisión, es decir conocer la opinión de los miembros y recopilar la información sobre lo que ya están haciendo; y el segundo es la realización de un taller de diagnóstico donde se espera la participación de 10 representantes para abordar los temas que no se abordarán en las entrevistas. El capítulo dos se refiere a la integración y el tiempo de duración en el cargo, que son dos años. Además, mencionó como se realiza la integración de instancia gubernamentales y de sociedad civil en otros países, para que sirvan de punto de referencia para realizar esta función en Guatemala. Marie Engel sugirió que en este capítulo se incorpore en el Capítulo II que listea los varios sectores a los participantes del sistema de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales. Licda. Gabriela Flores explicó que el Decreto 27-2000 no menciona la cooperación dentro de su listado de integrados de la CONASIDA, pero tiene la mención de "Cualquier otra organización o institución que la comisión lo considere necesario." Entonces se necesitaría un documento legal de la CONASIDA para autorizar la integración de la cooperación. Varios integrantes de la CONASIDA recordaron que el Acto protocolario de relanzamiento de la CONASIDA en octubre 2022 es un documento legal firmado que da respaldo a la integración oficial del sector de la cooperación en la CONASIDA (con un titular y suplente para las Naciones Unidas, y un titular y suplente para USAID/PEPFAR/CDC. Se concluyó que este



acto protocolario estará mandado a la consultora por el PNS y servirá para validar la integración de la cooperación. Licenciada Ilcia García pregunta al pleno si tienen preguntas para la consultora, y comenta que los integrantes de CONASIDA debe tener un respaldo legal que sea parte de la Comisión Multisectorial de CONASIDA. Marie Engel hace mención que el Acto Protocolario de CONASIDA se presentó un abogado para validar la lista de los integrantes, la Licenciada Gabriela Flores comentó que no tenía conocimiento de este acuerdo que está firmado, personas de VIH no Discriminación y no inclusión un proceso de discriminación LGBTIQ, principios éticos de FANCAP y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cero Tolerancia al Racismo y a la Discriminación. **CUARTO:** A continuación Licenciada Ilcia Rebeca García Morales habla sobre la inconformidad de la señorita Galilea Monroy y la nueva Elección de las personas TRANS que se hizo en su momento, Marie Engel indica que el proceso de selección para integrar a la Comisión Multisectorial de CONASIDA de Sociedad Civil en su momento se hizo una convocatoria de todas las organizaciones para que participaran en esa reunión, Berta Chete quedo delegada que sociedad civil se organizaría para que se presentara en este ejercicio, se envió convocatoria a todas las instancias trans y ellos tenían su propuesta y proponer al titular y suplente de los que participarían, Trans se les invito desde CONASIDA, y dieron dos propuestas que eran la Señorita Stacy Velásquez con Titular y la Señorita Victoria Ventura, como programa se va a tomar la intervención y se le informara a la Señorita Galilea Monroy que podrá participar hasta que se vuelva retomar nuevamente las Elecciones, REDMUTRANS no se postuló, Marie Engel hace mención que no entraron en los procesos, también Berta Chete hizo comentario que la primera Convocatoria de Organizaciones Civil se delegó de forma transparente se pidió apoyo a Irene Izquieta se hizo por población todas las organizaciones tuvieron que participar, REDMUTRANS no participo y se envió la convocatoria correspondiente y no contestaron, Marie Engel comenta que fue transparente el análisis. Se le enviara un oficio a la Señorita Galilea Monroy explicándole el motivo de la cual no va poder participar en este momento en la Comisión Multisectorial de CONASIDA, hasta que se vuelva abrir nuevamente una reelección para elegir el Titular y el Suplente. **QUINTO:** Licenciada Ilcia Rebeca García Morales en



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL

~~Karla Gabriela~~
Karla Gabriela
Mayra Botque
MIUGOB.

~~AS~~
Marie Engel

~~[Signature]~~

~~forasteros~~
Lorena Castillo Cabrera
mesa interuniversitaria

Jan 2
Jesús Zorarte
Centrairse

~~[Signature]~~
Irene Polan
Minedec

~~[Signature]~~
Luis Gómez
Director
Colectivo Amigos
Contra el Sida

~~[Signature]~~
Edwin Mayán
DPRORAM

~~[Signature]~~
Beithy Chete
Red MPDS

~~[Signature]~~
Debara Grove
SEPRAM

~~[Signature]~~
Henry Espinoza
Dekson
PDH

Stacy Velazquez
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~